



Señor:

Lic. Daney Valdivia Corea

Director General Ejecutivo Autoridad de Impugnación Tributaria

Presente.-

Ref. Pago posterior al Servicio de Capacitación

De nuestra consideración:

Deseamos que en la Conferencia "X Jornadas Bolivianas de Derecho Tributario" que se llevará a cabo el 19 y 20 de octubre en la ciudad de Sucre participe por nuestra organización:

ALTAMIRANO LARREA MARCO ANTONIO ENCARGADO NACIONAL DE DPTO. IMPUESTOS

Informar que por políticas internas de Banco Prodem S.A., el pago por el servicio de capacitación externa se realiza una vez finalizado el evento, pago que demora alrededor de una semana aproximadamente.

En este sentido, le pedimos considerar la participación de la persona mencionada cuyo pago por Bs. 550.- se realizará según referencia

Seguros de contar con su distinguida atención, aprovecho la oportunidad para hacerle llegar mi más cordial saludo.

Atentamente,

Roxana Ramos Cassas
Encargada Nacional de Capacitación
BANCO PRODEM S.A.

2126700, Jul 1393

git 1393 Francisca produm bo